

Receta Agronómica Obligatoria - Buenos Aires

Ingreso al Sistema Receta Agronómica Obligatoria Digital

https://www.gba.gov.ar/desarrollo_agrario/direccion_de_fiscalizacion_vegetal

The screenshot shows the website for the 'Dirección de Fiscalización Vegetal' of the Province of Buenos Aires. The header includes the provincial logo and navigation links for 'Áreas de Gobierno', 'Servicios', 'Noticias', and 'Municipios'. Below the header, there are links for 'Autoridades', 'Subsecretarías', 'Legislación', and 'Comunicación'. The main content area features contact information for the Director, Carlos Té. Agr. Otaegui Galarraga, and a grid of service buttons. The 'RECETA AGRONÓMICA DIGITAL' button is highlighted with a red circle. On the right side, there are links for 'CORONAVIRUS', 'PREGUNTAS FRECUENTES', 'USO INTERNO', 'SIAPE', 'GDEBA', 'WEBMAIL', and 'MI MDA'. A 'SIP Sist' logo is visible in the bottom right corner.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Áreas de Gobierno | Servicios | Noticias | Municipios

ESCUCHA RADIO PROVINCIA

Autoridades | Subsecretarías | Legislación | Comunicación

desarrolloagrario@mda.gba.gov.ar

Dirección de Fiscalización Vegetal

Director: Carlos Té. Agr. Otaegui Galarraga
dfiscalizacionvegetal@mda.gba.gov.ar
Tel.: (0221) 429-5394

Calle 12 y 51 - Torre Gubernamental I - Piso 5to. La Plata (1900)
Consultas de Registro: mda.fiscalizacionvegetal@gmail.com Tel.: (0221) 429-5312
Consultas de Capacitaciones: capacitacionesdfv@mda.gba.gov.ar Tel.: (0221) 429-5203

PLANILLAS Y REQUISITOS	EMPRESAS HABILITADAS
PAGOS Y TASAS	SANIDAD VEGETAL
CAPACITACIONES	PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE TUCURA
DELEGACIONES	REGISTRO DE PRODUCTORES DE PAPA SEMILLA
RECETA AGRONÓMICA DIGITAL	OBSERVATORIO TÉCNICO DE AGROQUÍMICOS
ACTA DE CONDICIONES TÉCNICAS DE TRABAJOS FITOSANITARIOS	

CORONAVIRUS

PREGUNTAS FRECUENTES

USO INTERNO

SIAPE

GDEBA

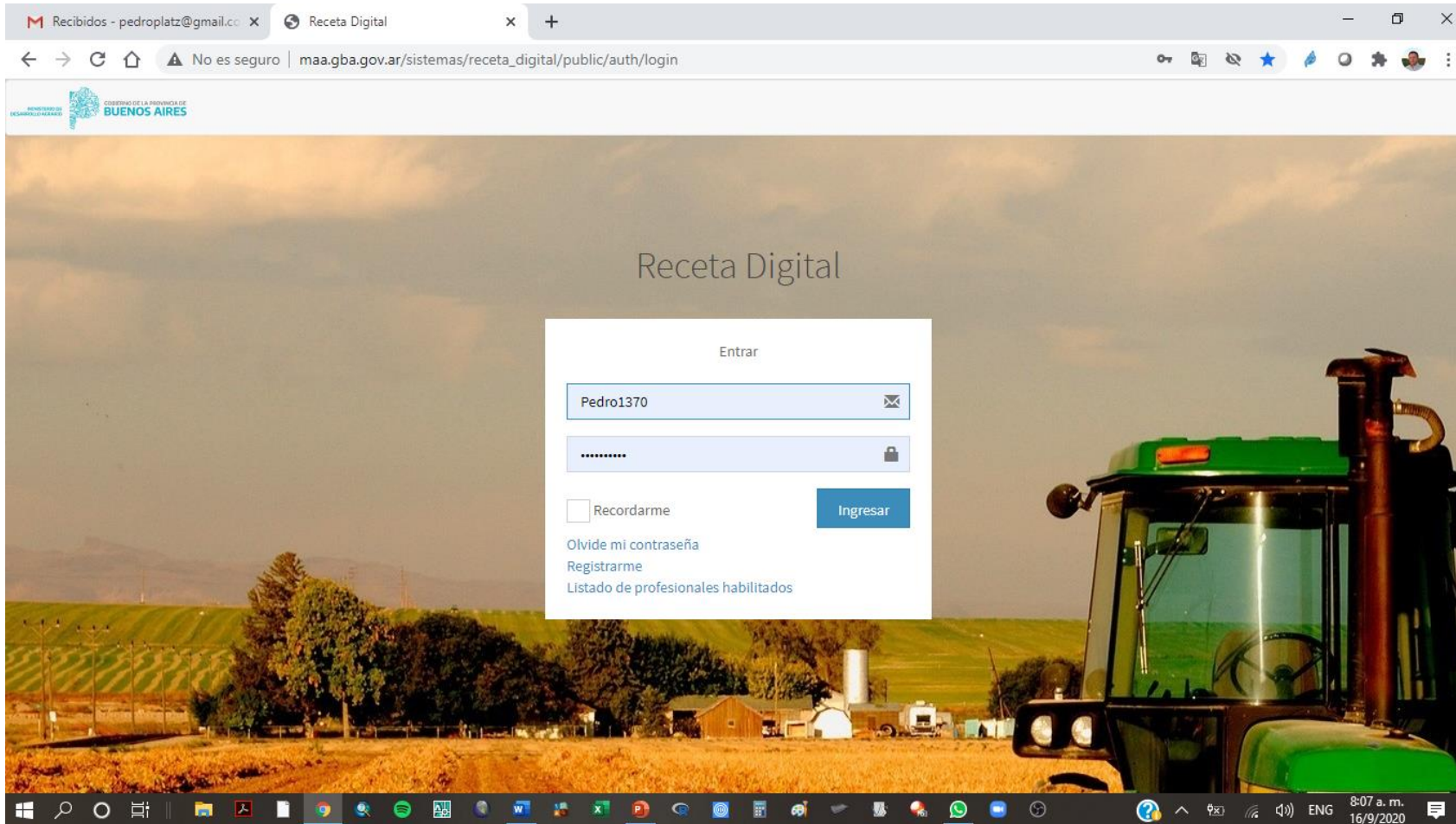
WEBMAIL

MI MDA

SIP Sist

Receta Agronómica Obligatoria - Buenos Aires

Ingreso al Sistema Receta Agronómica Obligatoria Digital



**Usuario Asesor Fitosanitario
Clave**

Receta Agronómica Obligatoria - Buenos Aires

Carga de Datos de la Receta - OnLine

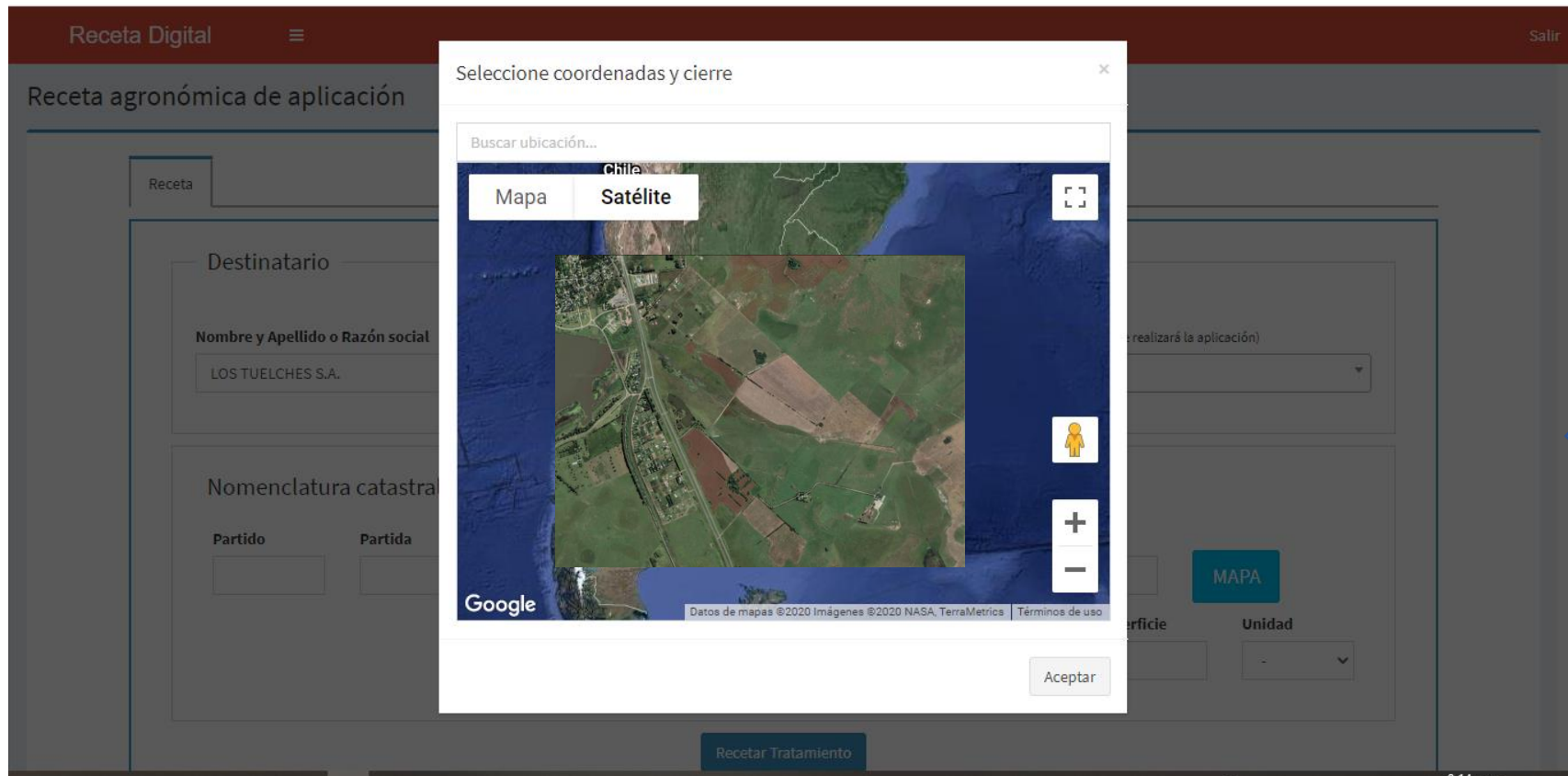
The screenshot shows the 'Receta Digital' web application interface. At the top, there is a red header with the text 'Receta Digital' and a hamburger menu icon on the left, and a 'Salir' button on the right. Below the header, the main content area is titled 'Receta agronómica de aplicación'. A sub-section titled 'Receta' contains a form with two main sections: 'Destinatario' and 'Nomenclatura catastral'. The 'Destinatario' section includes three input fields: 'Nombre y Apellido o Razón social', 'C.U.I.T.', and 'Partido (en el que se realizará la aplicación)'. The 'Nomenclatura catastral' section includes two input fields: 'Partido' and 'Partida'. To the right of these is the 'Georeferenciación del lote' section, which includes a 'Coordenadas (Marcar con un click el lote en el mapa)' input field, a blue 'MAPA' button, a 'Nombre de fantasía del lote' input field, a 'Superficie' input field, and a 'Unidad' dropdown menu. At the bottom of the form is a blue button labeled 'Recetar Tratamiento'.

DATOS del PRODUCTOR
Razón Social - Partido
CUIT
Georeferenciación
Superficie

Vinculo a GoogleEarth - Mapa

Receta Agronómica Obligatoria - Buenos Aires

Carga de Datos de la Receta - OnLine



Vinculo a GoogleEarth
-Mapa



Receta Agronómica Obligatoria - Buenos Aires

Carga de Datos de la Receta – OnLine - TRATAMIENTOS

Receta Digital ☰ Salir

Receta agronómica de aplicación

Receta Tratamiento N° 1

Fecha: 16/09/2020

Aplicar En/A

Seleccionar ▼ Seleccionar ▼

Listado de Producto/s (máximo de 5 productos por tratamiento)

Diagnóstico	Principio Activo	Marca Comercial	CT	Conc. (%)	Dosis	Medida	Cantidad Total	Restricciones de uso
-------------	------------------	-----------------	----	-----------	-------	--------	----------------	----------------------

Recomendacion

Seleccionar producto Cerrar Tratamiento

DATOS del Cultivo

Recomendaciones

Receta Agronómica Obligatoria - Buenos Aires

Carga de Datos de la Receta – OnLine - TRATAMIENTOS

Receta Digital

Aplicar En/

Cereales

Listado de

Diagnóstico

Malezas

Recomendacion

Mostrar 10 entradas

Seleccione lista : Formulados (por Marca comercial)

Buscar: dicamba sil

Ingrediente Activo	Marca	CT	Conc. (%)	Unidad
DICAMBA EQUIVALENTE ACIDO	SIGMA DICAMBA	III	57,6/47,8	Lt
DICAMBA EQUIVALENTE ACIDO	DICAMBA SIGMA	III	57,8/48	Lt
DICAMBA EQUIVALENTE ACIDO	DICAMBA 57,7% IYASI	III	57,7/47,9	Lt

Showing 1 to 3 of 3 entries (filtered from 5,322 total entries)

Anterior 1 Siguiente

Seleccionar producto Cerrar Tratamiento

Carga de Productos
Fitosanitarios

Receta Agronómica Obligatoria - Buenos Aires

Carga de Datos de la Receta – OnLine - TRATAMIENTOS

Receta Digital ☰ Salir

Listado de Producto/s (máximo de 5 productos por tratamiento)

Diagnóstico	Principio Activo	Marca Comercial	CT	Conc. (%)	Dosis	Medida	Cantidad Total	Restricciones de uso	
Malezas	DICAMBA EQUIVALENTE ACIDO	DICAMBA SIGMA	III	57,8/48	0,150	l/ha	26.25 l	Consignado	✘
Malezas	METSULFURON METIL	METSULFURON METIL 60 WG DVA	III	60	0,006	Kg/ha	1.05 Kg	Consignado	✘
Malezas	NONIL FENOL ETOXILADO	SPEEDWET MAXION NG	IV	15	0,06	l/ha	10.5 l	Consignar	✘

Recomendacion

GENERALES:
El Equipo de Aplicación debe estar inscripto en el Ministerio de Desarrollo Agrario.
El Operario debe contar con el curso de aplicador aprobado.

Seleccionar producto Cerrar Tratamiento

Carga de Productos Fitosanitarios

Receta Agronómica de Aplicación

TRATAMIENTOS

Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires
Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales.
Dirección Provincial de Fiscalización Agropecuaria y Alimentaria - Dirección de Fiscalización Vegetal.



Receta Agronómica de Aplicación

Nº de receta: 20-00111811
Fecha: 25/07/2020

Profesional:
Nombre y Apellido: .
Matrícula N°
Profesión:

**DATOS del
PROFESIONAL**

Destinatario (Productor o Usuario de Agroquímicos):
Nombre y Apellido o Razón social:
C.U.I.T:
Partido:
Nombre de fantasía del lote:
Coordenadas Geográficas:
Superficie:

DATOS del PRODUCTOR
Razón Social
CUIT
Georreferenciación
Superficie

Receta Agronómica Obligatoria - Buenos Aires

TRATAMIENTOS

-Tratamiento nº 1

Nº de receta: 20-00117852

Fecha de emisión del tratamiento: 16/09/2020

Aplicar En/A: Trigo

Productos

Diagnóstico	Principio Activo	Marca comercial	CT	Conc.(%)	Dosis	Cantidad Total	P.C	P.R	P.V
Malezas	DICAMBA EQUIVALENTE ACIDO	DICAMBA SIGMA	III	57,8/48	0,150 l/ha	26.25 l		24 H/s	
Malezas	METSULFURON METIL	METSULFURON METIL 60 WG DVA	III	60	0,006 Kg/ha	1.05 Kg			
Malezas	NONIL FENOL ETOXILADO	SPEEDWET MAXION NG	IV	15	0,06 l/ha	10.5 l			

CT: Clasificación Toxicológica, PC: Periodo de carencia, PR: Periodo de reingreso al lote, PV: Periodo de ventilación

Recomendación:

GENERALES: El Equipo de Aplicación debe estar inscripto en el Ministerio de Desarrollo Agrario. El Operario debe contar con el curso de aplicador aprobado. El Operario debe utilizar siempre el Equipo de Protección Personal durante la carga de los productos y limpieza de la máquina. Suspender las aplicaciones si los vientos están en dirección a un poblado, viviendas, concentración de animales, causes de agua, arroyos y espejos de agua. No aplicar sobre arroyos, lagunas o cárcavas, en caso de que se encuentren en el lote, dejar 50 metros de bordura sin aplicación de cada lado. Suspender las aplicaciones con vientos mayores a 18 km/hs. Finalizada las cargas de productos enjuagar los envases con agua a presión 30 seg. o triple lavado (Normas IRAM 12069) y perforarlos para que no sean reutilizados. Los enjuagues o lavado del equipo NO deben estar cerca de pozos de riego, tomas de agua o canales, cárcavas, arroyos y lagunas. ESPECIFICAS DEL LOTE: Aplicar entre 70 y 80 litros de agua/ha. Usar boquillas de Turbo Teejet 110-015 (verde) a 35 cm e/boquillas con una presión de 3,5 bar, aplicar a una velocidad no mayor a 15 km/h con 70 a 80 L/ha de caldo para lograr mínimo 70 impactos/cm2 con un diámetro de gotas aproximado de 300 micrones. Si los vientos superan los 15 km/h utilizar pastillas de aire inducido y presión de trabajo NO mayor a 3 bar, mantener el botalón bajo y la velocidad no mayor a 15 km/h. Tamaño de gotas mayores a 400 micrones. Enjuagar el tanque antes de la carga del producto con cloro o lavandina 0.5 lts/100 lts de agua para asegurar que no queden residuos de productos de la aplicación anterior. Ante cualquier duda llamar por teléfono al Ing. Agr. 0-2266-15-419522



Receta Impresa

Acta de Condiciones Técnicas de Aplicación

La empresa trató en forma de:

ESPOLVOREO
 NEBULIZACIÓN
 PULVERIZACIÓN
 OTRO

El cultivo tratado
 en estado de desarrollo

BERBECHO
 CAMA DE SIEMBRA
 GERMINACIÓN
 ESTADO VEGETATIVO TEMPRANO
 ESTADO VEGETATIVO AVANZADO
 FLORACIÓN
 FRUCTIFICACIÓN
 MADUREZ

PRODUCTO	DOSIS /HA.

Dispersante empleado (..... lts./ha.)

Condiciones Ambientales

TEMPERATURA C°

DIRECCIÓN DEL VIENTO

HUMEDAD %

HORA DEL TRATAMIENTO

RECETA AGRONÓMICA

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

FIRMAS Y ACLARACIONES

ASESOR TÉCNICO
 (En caso de poseerlo)

APLICADOR

PRODUCTOR

**TIPO DE ALPIPCACION
CULTIVO Y ESTADO DEL CULTIVO
PRODUCTO Y DOSIS**

**CONDICIONES AMBIENTALES
DURANTE LA APLICACION**

**OBSERVACIONE
S EN LA
APLICACION**

DATOS del ASESOR TECNICO

DATOS del APLICADOR

DATOS del PRODUCTOR

